

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 056 DE 2012
SUSCRITO ENTRE LA ESE – CENTRO DE SALUD COMBITA
Y LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

OBJETO: PROCESO DE SELECCIÓN DE LOS CANDIDATOS MÁS IDONEOS,
PARA LA DESIGNACIÓN DEL CARGO DE GERENTE DE LA ESE MENCIONADA.

ACTA No. 04
ENTREGA DE RESULTADOS FINALES

FECHA	25 de Abril de 2012
LUGAR	Oficina Grupo Procesos de Selección – UPTC – Tunja.

El día Miércoles 25 de Abril de 2012, en la Oficina del Grupo de Procesos de Selección de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, en la ciudad de Tunja y, de acuerdo con lo establecido en la Convocatoria Pública realizada por la Junta Directiva de la Empresa Social del Estado, Centro de Salud Cómbita, Boyacá, se procedió a:

- a. Consolidar e incorporar los resultados de la revisión final, a todo el proceso desarrollado, por parte del Grupo de Procesos de Selección de la UPTC.

En estas actividades, participaron directamente las siguientes personas, designadas para ello por la UPTC., mediante Resolución Rectoral : **JOSE DEL CARMEN OVIEDO BARRERA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.066.818 de Bogotá, **NINFA DEL CARMEN PULIDO MORENO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.116.144 de Bogotá y **CLARA EDITH CUERVO PATIÑO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.031.409 de Bogotá.

Se deja constancia de los siguientes aspectos:

1. Dentro del término establecido en la Convocatoria Pública para interposición de recursos y reclamaciones, se recibieron cinco (05) solicitudes de reclamación, por parte de:
 - CLARA MERCEDES ROJAS JAIME
 - CLAUDIA PATRICA CELY ANDRADE
 - GERMAN ORLANDO PARRA LÓPEZ
 - LIGIA MARLEN GONZALEZ TORRES
 - MARIA EUGENIA MONTEJO PAEZ

2. Como resultado de la revisión final que se realizó a todo el proceso por parte del grupo de procesos de selección de la UPTC, se realizó ajuste en el análisis de antecedentes con relación a la experiencia, a los aspirantes que solo presentaban experiencia profesional en el Sector Salud, se les valoró sobre el 12%.
3. Como resultado final y definitivo, se presenta en la siguiente Tabla el listado de todos los participantes en el proceso, con la consolidación de los resultados obtenidos en las diferentes pruebas.

No.	- NOMBRE COMPLETO -	Cédula de	- TIPO DE PRUEBA REALIZADA -				PUNTAJE
		Ciudadanía	CONOCIMIENTOS	APTITUDES	ENTREVISTA	VALORACIÓN DE ANTECEDENTES	TOTAL
			ESPECÍFICOS	ADMINISTRATIVAS		(Hoja de Vida)	
			35 Puntos	30 Puntos	15 Puntos	20 Puntos	

1	MARIA ISABEL VEGA CARVAJAL	40029227	0	0	12,66	14,28	26,94
2	LIGIA MARLEN GONZALEZ TORRES	24049171	29,75	26,4	12,83	10,12	79,10
3	YAMIT NOE HURTADO NEIRA	74359856	15,75	19,2	14,23	9,08	58,26
4	JAIME ENRIQUE MENDOZA GONZALEZ	79574711	20,12	18	12,63	4,43	55,18
5	LINA ESMERALDA VERA HERNANDEZ	40047328	0	0	0	2	2
6	MARTHA LUCIA PAAACHECO DUARTE	40046085	0	0	0	2,85	2,85
7	OCTAVIO HUMBERTO ROMERO H.	6765224	25,37	12	12,4	12,21	61,98
8	CLAUDIA PATRICIA CELY ANDRADE	43362407	21	20,4	12,77	7,91	62,08
9	CLARA MERCEDES ROJAS JAIME	51670799	25,37	19,2	12,2	16,61	73,38
10	ANA MARIA MUÑOZ GUEVARA	46453623	21	20,4	13,27	9,37	64,04
11	HENRY ARMANDO GUALTEROS CASTRO	7164484	25,37	14,4	12,17	11,17	63,11
12	IBETH JOHANNA MARTINEZ RINCON	1049609005	13,12	16,8	8,46	0	38,38

13	MARTHA ROCIO PUENTES BAREÑO	40034171	0	0	0	10,61	10,61
14	LUIS HERNANDO MOTTA CAMARGO	74740026	26,25	19,2	9,83	12,05	67,33
15	JAVIER ALEXANDER CASTELLANOS BORDA	7313297	0	0	0	0	0
16	JUAN PABLO ALVAREZ NAJAR	7169912	0	0	0	11,22	11,22
17	SANDRA YOLIMA TO- RRES BARINAS	46381340	18,37	18	0	5,72	42,09
18	ALEXANDER RODRI- GUEZ CRUZ	79759025	22,75	19,2	12,66	2,6	57,21
19	MARIA ISABEL GOMEZ MEDINA	23497612	17,5	16,8	10,16	9,44	53,9
20	ERMAR CRISTINA CORZO MENDEZ	28053605	18,37	16,8	12,63	1,49	49,29
21	JHYRA JULIET PINZON PEÑA	46676565	0	0	0	10,26	10,26
22	CARMEN JANETH GOMEZ VERDUGO	51868635	0	0	0	9,54	9,54
23	GLORIA MARCELA ZARATE MORALES	40024676	24,5	25,2	12,83	7,37	69,9
24	CARLOS EDUARDO MACHADO JIMENEZ	912339017	21	16,8	13,96	9,74	61,5
25	ANA YAMILE SOCHA RANGEL	40020722	14,87	20,4	11,53	2,55	49,35
26	NUBIA ALEXANDRA MURCIA GARCIA	52051108	19,25	22,8	10,4	7,04	59,49
27	PEDRO JOSUE SAR- MIENTO ORTIZ	6769633	14,87	12	13,3	6,17	46,34
28	BLANCA RUBI MEN- DIETA PASTRAN	23994779	8,75	14,4	11	3,29	37,44
29	MIREYA ESPERANZA SUAREZ AMEZQUITA	46673351	25,37	18	12,3	10,86	66,53
30	NANCY ROCIO SANA- BRIA DELGADO	46670549	23,62	20,4	12,8	8,38	65,2
31	LUZ ADRIANA HER- NANDEZ AGUDELO	52620852	20,12	19,2	0	11,21	50,53
32	CLAUDIA LILIANA SOSA MESA	33368738	20,12	19,2	9,8	5,57	54,69
33	GERMAN ORLANDO PARRA LOPEZ	7160231	28	24	13,2	11,53	76,73

34	MARICELA GUERRERO TIBATA	40045927	24,5	20,4	12,2	11,86	68,96
35	NOHORA PATRICIA FIALLO OVIEDO	63319643	21	18	0	18	57
36	OSCAR ALONSO DUEÑAS ARAQUE	7224090	29,75	24	13,7	17,31	84,76
37	MARIA EUGENIA MONTEJO PAEZ	40041650	22,75	20,4	0	3,14	46,29
38	CLAUDIA MARGARITA BARON RIVEROS	40033402	0	0	0	5,92	5,92
39	ANA YEEBY SANCHEZ PUENTES	39900539	24,5	16,8	12,26	4,68	58,24
40	DEISY ELIZABETH ESTUPIÑAN CETINA	46673263	21,87	16,8	12,03	11,61	62,31
41	JUAN CARLOS PINEDA UCHAMOCHA	7227071	0	0	0	6,3	6,3

Según la Ley 1438 de 2011, la Junta Directiva conformará una terna con los concursantes que hayan obtenido las tres (3) mejores calificaciones en el proceso de selección adelantado, para que el nominador designe en el cargo de Gerente a quien haya alcanzado el más alto puntaje.

4. Se anexan a esta Acta, Cuarenta y nueve (49) hojas de vida, de los aspirantes admitidos y no admitidos que participaron en el Concurso de Méritos, puestas a disposición de la Oficina de Procesos de Selección de la UPTC y, siete (07) cassettes que contiene las grabaciones magnetofónicas de las entrevistas realizadas.

Estos resultados se publicarán en la Cartelera de la Alcaldía del Municipio de Cóbbita - Boyacá, en la cartelera de la ESE y, en la página de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia UPTC: www.uptc.edu.co.

Una vez se entregue la documentación a la Junta Directiva de la ESE, la Universidad no se hace responsable sobre estas evidencias.

Se firma en la UPTC, en la ciudad de Tunja, Boyacá, el día veinticinco (25) de Abril de 2012.

JOSE DEL CARMEN OVIEDO BARRERA
C.C. No. 19.066.818 de Bogotá
Coordinador Grupo Procesos de Selección UPTC

CRISTOBAL BARON
C.C. No. 7.172.793 de Tunja
Supervisor Grupo Procesos de Selección UPTC